

COMPAÑÍA **TRANSCARPE S.A.**

Limón Indanza a, 09 de Enero de 2004

Señor Doctor
Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Su Despacho.-

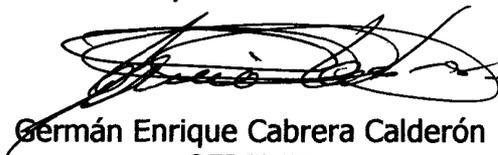
Señor Intendente:

Por medio de la presente comunico a usted la transferencia de acciones realizada el día 08 de Enero de 2004, en la **COMPAÑÍA TRANSCARPE S.A.**, la misma que se halla constituida mediante escritura pública celebrada el 11 de Noviembre del dos mil dos, ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, inscrita bajo el número 1, repertorio número veinte y uno (21), del Registro de la Propiedad del Cantón Limón Indanza, de fecha 18 de Noviembre del dos mil dos.

La mentada transferencia realiza el accionista ANIBAL FERNANDO FLOR CALLE con Ced. Id. N° 010288042-4, y su cónyuge MARI NOHEMI PARRA HERAS, con Ced. Id. N° 140030154-3, a favor de los señores, FRANCISCO WASHINGTON CARPIO VAZQUEZ, con Ced. Id. N° 010249396-2, de **UNA ACCION** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y de SEGUNDO OSWALDO VANEGAS RUIZ, con Ced. Id. N° 010836519-9, de **UNA ACCION** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Los cedentes y cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de Ley

Muy Atentamente


Germán Enrique Cabrera Calderón
GERENTE